

C O N C E J O M U N I C I P A L :

87º SESION ORDINARIA.

QUILLECO, 15 DE MAYO DE 1995.-

Con esta fecha y siendo las 15:15 Hrs. se reúne Sesión Ordinaria el Concejo Municipal de Quilleco, y asisten los Concejales Sres. Renato Ravanal Araneda, Eleodoro Ramos Araneda, Luis Almendras Narváez, Angel Salas Salas y Sr. Cardenio Valenzuela Padilla, presidiendo el Alcalde Sr. Ramón Rioseco Guajardo y actúa el Secretario Municipal José Vega Urra.

1.- El Sr. Alcalde abre la reunión y de acuerdo con la Tabla pone en discusión el Acta de la Sesión Anterior, la que es Aprobada sin observaciones.

2.- Correspondencia:

- Invitación Sr. Intendente y Sr. Alcalde de Concepción, reunión día 17 de Mayo/95, 11:00 Hrs. Campo Bellavista Concepción para Sr. Alcalde y un Concej. l.

El H. Concejo nombra al Concejal Sr. Eleodoro Ramos Araneda, para que asista junto al Sr. Alcalde.

- Seminario de Asociación Chilena de Municipalidades días 19 al 23 de Junio de 1995, Ciudades de: Caldera, Algarrobo y Puerto Varas.

Tema: Reforma Municipal "Autonomía y Modernización de la Gestión Local".

Plazo: Hasta el 31 de Mayo de 1995.

Pendiente la Postulación para próxima reunión.

- Oficio Nº 501 del Sr. SEREMI de Salud, Invitación a Talleres Regionales de Discusión, día Miércoles 17 de Mayo de 1995, en el Centro Español de Los Angeles, a las 9:30 Hrs.

Asistirá el Concejal Sr. Renato Ravanal y Sr. Luis Almendras.

3.- Audiencia al Sr. Director del Liceo Francisco Bascuñán Guerrero y Jefe UTP. Sr. Bernabé Rubilar.

El Sr. Alcalde presenta al Sr. Director y Jefe UTP, quienes expondrán al H. Concejo Programas nuevos a aplicar en el Liceo como también el Programa MECE, a fin de cambiar métodos a fin de mejorar la calidad de la Educación.

El Sr. Director, expone estas nuevas normas explicadas y apoyadas en Retroproyector.

En el cambio hay tres planes, y uno de ellos es "Orientación a las cuales está dirigido el cambio", en que hay normas para reforzar la formación general por sobre la especialización y Descentralizar gestión educativa.

Las normas se aplicarán a travez de GPT (Grupos Profesionales de Trabajo) y para ello hay Profesores especializándose en la Ciudad de Osorno.

//.

Dentro de las normas se trabajará en actividad Curricular de libre elección (ACLE).

También se tiene en Proyecto en el Liceo aplicar los Programas Especiales.

1.- Educación Sexual.

Embarazo precóz.
Enfermedades de Transmisión Sexual.

2.- Prevención Consumo de Alcohol y Drogas.

En Educación Diferencial (Problema de Aprendizaje).

En este Programa se atiende a 30 niños, y por el Decreto Nº 490 Atención Niños con Deficiencia Mental, Total 6.

Otro Programa que se intenta aplicar a la Comunidad es "Cultivo de Hortalizas bajo plástico".

Todo lo expuesto, debidamente analizado, es una pincelada de lo que se está haciendo en el Liceo.

En avances, expone el Mejoramiento de la Educación mediante - Prueba SIMCE en que hay muestras y logros positivos.

Análisis: Después de esta exposición hay una mesa redonda con Comentarios y Proyecciones futuras para mejorar la Educación con - estos cambios para que el alumno sea inserto en la actividad ya sea Universitaria o a la vida del trabajo mediante un Salario o Independe diente.

El Sr. Director agradece al Sr. Alcalde y H. Concejo el haberlos recibido para exponer los Programas que se aplican en el Liceo de Quilleco.

4.- Varios:

- El Sr. Alcalde informa que se entrevistó con el Sr. Intendente en Audiencia, y tuvo una excelente acogida obteniendo del Seremi de Bienes Nacionales la solución para destinación de terrenos para la Municipalidad en Canteras, como también la gestión para Sitios a Familias de Canteras.

Po otra parte referente a Sitios de Villa Mercedes no habría problema en enajenarlos.

- El Sr. Alcalde informa que se hará una reunión el día 2 de Junio de 1995, con Alcohólicos Anónimos, Institución formada ya en Los Angeles.

- El Sr. Alcalde informa que Chile SAT, está haciendo empadronamiento de diferentes Sectores de la Comuna, incluido Canteras y Villa Mercedes y otros Rurales, para ver la factibilidad de instalación de Teléfono.

- El Sr. Alcalde informa que nuevamente han ocurrido hechos vandálicos, es el caso que la noche de Domingo 14 o sea anoche, sacaron 2 Buses estacionados en la Calle y los dejaron abandonados en otras Calles.

El Concejal Sr. Salas dice que se invite a Investigaciones para exponerle estas situaciones y que se haga mayor control.

//.

A ello se agrega que esto es de Orden y Policial competente a Carabineros, pero el Sr. Alcalde lo verá que es lo que procede.

- El Concejal Sr. Almemdras, expone que el Proyecto de Agua La Gloria en Cañicura, la Comunidad hizo su Aporte el que junto al de la Municipalidad ya tienen muy avanzado y les falta algún material - para concluir, por lo que solicitan un aumento de Subvención por - \$ 90.000.-, esto lo estudiarán la próxima Sesión.

- El Concejal Sr. Valenzuela, informa que se tiene el Listado de Utiles y Herramientas para Taller del Liceo de Canteras y para su - Materialización el Sr. Alcalde presentará Modificación eliminando el Proyecto y traspasando los recursos al DAEM para ese objetivo.

- El Concejal Sr. Salas, informa que conversó con el Sr. Stegmeier sobre Camino Cañicura-Tinajón le manifestó no tener problema pero restringido a Tonelaje menor y más Comunitario.

Se propone ir a terreno y ver el trazado antiguo que era desde - Puente Cañicura por lado poniente a Tinajón, o sea orillando el Río como también ver la otra posibilidad por el Fundo San Luis.

No habiendo más que tratar se levanta la Sesión a las 17:35 Hrs.

Próxima reunión Lunes 22 de Mayo de 1995, a las 15:00 Hrs.



JOSE DEL R. VEGA URRA.
SECRETARIO MUNICIPAL.